

PRÁCTICAS PROFESIONALES- CARTERA DE PROYECTOS 2019-A

Convocatoria Estudiantes



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

 **UDGVIRTUAL®**

Con el fin de fomentar el desarrollo pertinente de las competencias profesionales de los estudiantes y generar propuestas de solución sostenibles en el mediano y largo plazo en los diversos sectores sociales, el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UDGVirtual), convoca a los ESTUDIANTES de dicho sistema a participar en su convocatoria:

PRÁCTICAS PROFESIONALES - CARTERA DE PROYECTOS 2019-A

Antecedentes

Las prácticas profesionales tienen una función de aprendizaje constante en la enseñanza y son un mecanismo de vinculación que permite acercar a la sociedad el conocimiento y las metodologías científicas generadas e impartidas en las instituciones educativas. En el Sistema de Universidad Virtual las prácticas profesionales se desarrollan a través del programa Cartera de Proyectos y están enfocadas en la atención de necesidades de los sectores social, público y privado.

Cada proyecto se diseña en función de metas acordes a las necesidades de la instancia receptora e integra cuatro etapas:

- Diagnóstico
- Planeación
- Ejecución
- Evaluación

La gestión del proyecto tiene como finalidad que los estudiantes adquieran las habilidades y competencias prácticas relacionadas con el programa educativo y se acrediten las materias propuestas en la convocatoria. De acuerdo con las necesidades de la organización receptora, los proyectos cumplirán con la siguiente orientación:


- Proyectos productivos
- Proyectos educativos
- Proyectos sociales
- Proyectos de evaluación

Bases

- Interés por participar en la solución de un problema real presentado por los sectores social, público y privado
- Ser estudiante regular en el Sistema de Universidad Virtual
- Tener los requisitos para cursar la materia propuesta en la convocatoria
- Asumir el compromiso de participar de inicio a fin en la ejecución del proyecto

Registro

El registro debe realizarse antes del **20 de enero de 2019** en el siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/osATildE7nx3St483>

El estudiante deberá seleccionar, dentro de la oferta para su programa educativo, el proyecto vinculado con la materia que cursará durante el siguiente semestre. En caso de no cursar la materia propuesta, se podrá hacer el registro siempre y cuando se tenga disponibilidad de realizar prácticas profesionales de forma voluntaria. Para consultar los proyectos vigentes, hacer *clic* en el siguiente icono: 

Una vez realizado el registro, el comité técnico de Prácticas Profesionales de la UDGVirtual determinará, la factibilidad y pertinencia de la participación del estudiante en el proyecto elegido de acuerdo con las bases de la presente convocatoria.

El estudiante recibirá un correo desde la cuenta vinculacion@udgvirtual.udg.mx indicando los datos de la empresa u organización, del supervisor asignado por dicha instancia y del guía académico que orientará el proyecto.

Inicio y seguimiento

A partir del registro de los estudiantes, tendrán lugar los siguientes pasos:

1. Cada estudiante participante firmará una carta compromiso, con el fin de formalizar su participación.
2. Estudiantes, supervisor y guía realizarán una sesión de contacto para acordar la dinámica de trabajo. El medio será acordado entre las partes y estará programada entre el 21 y el 25 de enero de 2019.
3. Los estudiantes junto con el supervisor elaborarán un plan de trabajo que orientará las actividades de los estudiantes para el logro de los objetivos. Dicho plan debe incluir:
 - i. Introducción
 - ii. Objetivo
 - iii. Actividades
 - iv. Cronograma o agenda de trabajo
 - v. Resultados esperados
 - vi. Metas
 - vii. Productos a entregar
4. La administración de Cartera de Proyectos solicitará avances del proyecto con base en el cronograma presentado.

Evaluación de resultados

En la semana del 6 de noviembre al 17 de mayo de 2019, los estudiantes presentarán a la entidad receptora y a UDGVirtual, lo siguiente:

- Informe técnico (documento en PDF)
- Presentación ejecutiva (en Microsoft Power Point, Prezi, etc.) Producto final (metas alcanzadas)

En la semana del 15 al 21 de mayo de 2019, el guía académico remitirá su valoración sobre la participación de cada estudiante en el proyecto mediante una rúbrica que evalúa el trabajo colaborativo y la contribución al logro del objetivo del proyecto.

Generalidades

- Los proyectos están diseñados para trabajarse en modalidad virtual, pero algunos señalados en la tabla requieren actividades presenciales que serán acordadas entre los miembros del proyecto.
- Los estudiantes deberán mantener una comunicación constante con el supervisor asignado por la organización.
- La participación en este programa contribuye con la formación profesional de los estudiantes, pero **NO es requisito para la titulación** de los programas educativos del Sistema de Universidad Virtual.
- Al finalizar el proyecto, los estudiantes recibirán una carta de constancia por la realización de 120 horas de prácticas profesionales.

Informes

CARTERA DE PROYECTOS

Programa de Extensión y Vinculación

Sistema de Universidad Virtual

Universidad de Guadalajara

vinculacion@udgvirtual.udg.mx

Tel: + 52 (33) 32 68 88 88 ext. 18789